

detalles, cuya falta, en virtud de esta advertencia no debe estrañar al profesor.

Advertiré por último, que ya por ser muy conocidas las biografías de los Ilmos Sres. que actualmente gobiernan la Iglesia Mexicana, ya por no lastimar su notoria modestia, me he limitado á decir respecto de ellos lo más necesario para el desarrollo de esta obra.

Abundo en ardientes deseos porque mi presente trabajo sea provechoso á la querida juventud de mi patria, A QUIEN ME HONRO EN CONSAGRARLO.

Améameca, Diciembre 8 de 1881.

## CATECISMO

GEOGRÁFICO-HISTÓRICO-ESTADÍSTICO

DE LA

IGLESIA MEXICANA.

Introducción.

LECCION I.



A qué se dá el nombre de Iglesia Mexicana?  
A la porcion de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana establecida en el territorio mexicano.

En qué año tuvo origen?

En 1517, al ser descubierto Yucatan por el capitán D. Francisco Hernández de Córdoba, uno de los más ricos comerciantes de Cuba, quien, según Tovar, edificó en la costa de aquella península la primera parroquia que hubo en el país, dedicándola á Nuestra Señora de los Remedios. Vino con él en clase de capellán el P. D. Alonso González, clérigo, natural de Sto. Domingo, el cual catequizó y bautizó á dos yucatecos, primicias de la naciente Iglesia, llamándolos Julian y Melchor.



res?

1º La Compañía de Jesus, establecida en México hácia el año de 1572, 8 casas: el colegio de San Gregorio, en 1574; el de San Pedro y San Pablo, en 20 de Agosto de 1576; la Profesa, en 3 de Febrero de 1592; el seminario y noviciado de Tepotzotlan, en 1584; el de San Andrés, con el fin de auxiliar á Tepotzotlan, en 1626, y el seminario de Querétaro. Tuvo tambien el beneficio de Huisquilucan. Hasta su expatriacion fué regida por 71 provinciales.

2º Los Camilos fundaron en 1756 la casa del Sagrado Corazon de Jesus, hoy Seminario Conciliar.

3º Los Felipenses, en 1661 fundaron su casa en la Calle de San Felipe Neri, de la que solo han quedado ruinas, y se trasladaron á la Profesa en 20 de Abril de 1771.

4º La Congregacion de San Vicente de Paul, por decreto de 6 de Junio de 1853 recibió el Hospital del Espíritu Santo, donde estuvo hasta que se nacionalizaron los bienes eclesiásticos.

Qué otras fundaciones se verificaron?

Las siguientes:

1º El convento de S. Antonio Abad, en 1627 y suprimido en 1731.

2º El de Betlemitas, en 1673 y suprimido en 1821; tenia conventos hospitales en Ve-

racruz, Puebla, Oaxtepec, Guanajuato, Guadaluajara y Tlalmanalco.

3º El de S. Hipólito, establecido en 1566 en la calle de Celada, y el año siguiente en la ermita de S. Hipólito y Casiano, fabricada por Cortés, se erigió el 20 de Enero de 1700 y fué suprimido en 1820. Tenia á su cargo este hospital, el Real, el del Espíritu Santo, los de Córdova, Oaxtepec, Jalapa, Perote, Puebla y Querétaro.

4º Nuestra Señora de Monserrate, donde se instalaron los PP. Benedictinos en 1603. Dos años despues fué aprobada por la Santa Sede tal instalacion, y suprimida la órden en 1821.

5º San Juan de Dios, donde los juaninos fundaron convento y hospital en 1604, suprimido en 1820.

6º Hospicio de San Nicolas, convento de Agustinos recoletos, en 1605. Estuvo situado en el núm. 19½ de la calle de este nombre.

Fundaron algunas escuelas los religiosos?

En 1843 los Agustinos tenian 2: una en México y otra en Chalma; los franciscanos, 2: una en México, y otra en Tasco; los dieguinos dominicos y mercedarios, 3 en México.

Resta aun algo que decir sobre colegios?

Ademas de los referidos en ésta y en la anterior leccion, hubo los siguientes: el de San Juan de Letran, fundado por el P. Gante en el año de 1529; el de Santa María y todos Santos, en 1573; el de comendadores juristas



de S. Ramon, en 1653 y agregado despues á Letran; el Colegio de Infantes, en 1730, el de Actopan, y el de Almoloya.

Cuántos conventos de religiosas se fundaron.

24: 19 sugetos al ordinario; y 5 á los regulares?

Los primeros son:

La Concepcion, fundado en 1541; Regina, en 1573; Balvanera, en el mismo año; Jesus Maria, en 1580; San Gerónimo, en 1585; La Encarnacion, en 1593; San Lorenzo, en 21 de Noviembre de 1598; Santa Inés, en 1600; San José de Gracia, en 1601; Santa Teresa la Antigua, en 1616; San Bernardo, en 1636; Capuchinas de S. Felipe de Jesus, en 1665; Santa Teresa la Nueva, en 1703; Santa Brigida, en 1743; Enseñanza antigua, 1754; Capuchinas de Guadalupe, en 1787; Enseñanza nueva, en 1811; Capuchinas de Querétaro, en 1721; Carmelitas de idem., en 1807.

Los segundos: Santa Catarina de Sena, fundada en 1593, sugeto á la jurisdiccion de los Dominicos; Sta. Clara y S. Juan de la Penitencia, á la de los Franciscanos, establecido el 1.º en 1579 y el 2.º en 1598.

Qué otra casa de religiosas se estableció?

La de las Hermanas de la Caridad, á quienes se les permitió esto en decreto de 9 de Octubre de 1843. Se instalaron en la casa central, y tuvieron en México 3 colegios: el de S. Vicente, el de S. José, y del S. Corazon de

Jesus y asistieron 8 hospitales: el de dementes, el de S. Juan de Dios, el de S. Pablo, el de S. Andrés, el de S. Luis, el de la villa de Guadalupe, el de Toluca, donde tuvieron una escuela, y el de Cuernavaca.

Hubo algunos colegios para niñas?

Sí: el de Nuestra Señora de la Caridad y Santa Isabel, fundado en 1548; el de Belen, en 5 de Abril de 1683; el de Indias caciques, agregado al de San Gregorio, por 1766; el de las Vizcainas, en 1767; la casa de la misericordia, por 1709, el de las Bonitas que se comenzó á edificar, pero no se llegó á concluir.

Mencionádme por último los hospitales?

1.º El de Jesus, llamado al principio de la Concepcion, fué fundado por D. Fernando Cortés en 1524.

2.º El del Amor de Dios para enfermos de bubas, lo fué por el Sr. Zumárraga en 1541.

3.º El Hospital Real para indios, en 1553.

4.º El de San Lázaro, destinado despues para los del mal de San Lázaro y del de San Antonio, en 1572.

5.º El de Desamparados, que despues fué de San Juan de Dios, en 1582.

6.º El de la Santísima Trinidad, en 1681; para eclesiásticos enfermos.

7.º El del Divino Salvador, para locas, estuvo enfrente de San Gregorio en 1698 y se pasó á la calle de la Canoa en 1700.



8.º Hospital de Terceros de San Francisco, en 7 de Mayo de 1756.

9.º La Cuna de los niños expósitos, en 11 de Enero de 1766.

10.º Hospicio de pobres, en 19 de Mayo de 1774.

De la fundacion del Hospital de San Antonio Abad, y de San Hipólito para dementes, ya hablamos antes.

## LECCION IV.

Prelados.

Quién fué el primer prelado de México?

El V. Fr. Martín de Valencia, franciscano, natural de la villa de Valencia en el obispado de Oviedo. Nombrado vicario del Papa en Nueva España, pasó á ella en 1524 presidiendo la primera mision seráfica que hubo aquí, compuesta de doce religiosos: Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín de la Cueva ó de Jesus, Fr. Juan Suarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente ó Motolinía, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas, Fr. Francisco Jiménez, sacerdotes, y dos legos Fr. Andrés de Córdoba, Fr. Juan de Palos. Murió en el embarcadero de Ayotzingo á 21 de Marzo de 1534.

Cuál fué el acto más notable de su gobierno?

La primera junta apostólica celebrada en el país en 1524 y 25, á que asistieron 19 religiosos 5 cléri-

gos, 5 juristas y D. Fernando Cortés. En ella se estableció la forma en que se habian de administrar los Sacramentos á los neófitos,

A quien se presentó primero para esta mitra?

Segun Torrúbia, á Fr. Pedro de Mura ó Gante, lego franciscano, natural de Gante, segun vimos en la leccion II pág. 14 Competentemente autorizado, pasó á Nueva España en 1522 con dos sacerdotes de su órden: Fr. Juan de Tecto y Fr. Juan de Aora. En su muerte, acaecida en 29 de Junio de 1572, fué llorado como padre de los indios, á quienes enseñó las ciencias y artes, estableciendo escuelas y colegios, y protegiéndolos de mil modos que seria largo referir.

Pasad ya á la serie de arzobispos

1.º El Illmo y V. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, franciscano, nació en Durango de Vizcaya, presentado para esta sede 1527, la gobernó desde 1528 hasta la dominica infraoctava del Córpus de 1548 en que falleció de más de 80 años, siendo ya arzobispo de esta metropolitana.—Fué Protector de Indios: en 1529 celebró la junta apostólica en que se pusieron los fundamentos de nuestra disciplina eclesiástica; y asistió á otra que se congregó en 1546 á favor de los indios, con asistencia del Visitador D. Francisco Tello de Sandoval.

2.º El Illmo. Sr. Dr. Fr. Alonso de Montúfar, dominico, nació en Loja de Granada, presentado para esta mitra en 4 de Setiembre de 1551, entró á gobernarla el 23 de Junio de 1554. Falleció á 7 de Marzo de 1572.—Celebró los primeros concilios mexicanos, uno en 1555 y otro en 1565: alcanzó importantes privilegios en favor de los indios.

3.º Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Moya de



Contreras, nació en Peurosa de Córdoba, promovido a esta sede en 15 de Junio de 1573, la gobernó hasta 1589 en que pasó a España, donde se le distinguió con la presidencia del Consejo y el Patriarcado de Indias. Murió á 14 de Enero de 1591. Estableció la Inquisicion de México el 11 de Noviembre de 1570, y en 1584 celebró el Concilio III Mexicano, vigente aun.

4º El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Fernández de Bonilla, trasladado de Guadalajara á esta sede en 15 de Marzo de 1592; no llegó á venir por haber pasado á Quito con una comision importante del rey. Falleció en Lima en 1596.

5º El Illmo. Sr. D. Fr. García de Santa María Mendoza, monje gerónimo, nació en Alcalá de Henarez, presentado para esta sede en 6 de Diciembre de 1600, la gobernó hasta 1606 en que falleció

6º El Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra, dominico, nació en Formisa de Palencia en 1560, promovido á esta diócesis en 20 de Octubre de 1607, la gobernó desde el 29 de Setiembre de 1608 hasta el 22 de Febrero de 1612 en que murió.

7º El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Pérez de la Serna, nació en Cervera de Cuenca, presentado para esta sede en 18 de Enero de 1613, la gobernó hasta 1625 en que fué trasladado á Zamora, donde murió el 8 de Agosto de 1631. Publicó el Concilio III Mexicano en 1522. Defendiendo las inmunidades de la Iglesia, fué el tomulto de 15 de Enero de 1624.

8º El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Alonso de Zúñiga, nació en Cañas de Calahorra en 1587, presentado para esta mitra en 12 de Abril de 1628, la gobernó hasta 1635 en que fué llamado á la corte,

fué presentado para Cartagena en 1637, y despues para la metropolitana de Burgos. A mediados de Junio de 1656 llegó á México la noticia de su fallecimiento. Se distinguió por su celo paternal en la inundacion que sufrió la capital en 1629, y en la peste que siguió fundó siete hospitales.

9º El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Verdugo, nació en Carmona el 15 de Julio de 1561, promovido en 1623 al obispado de Guamanga, celebró aqui un sínodo; nombrado para México, murió antes de recibir su bulas en el pueblo de Sulcamarca, donde entendia en la santa visita, el 20 de Julio de 1636.

10º El Illmo. Sr. Dr. D. Feliciano de la Vega, natural de Lima, literato y jurista consumado, en 1628 fué promovido á Popayan; el 9 de Marzo de 1639, á la Paz, y el 29 del mismo mes, á México. Murió en Mazatlan el año siguiente antes de llegar á su metropolitana.

11º El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza, trasladado de Puebla á esta sede en 1642, la gobernó 9 meses, y volvió á su primer obispado.

12º El Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Mañosca y Zamora, nació en Marquina de Vizcaya, presentado para esta diócesis en 14 de Junio de 1643, la gobernó hasta el 12 de Diciembre de 1650 en que falleció

13º El Illmo. Sr. Dr. D. Marcelo López Ascona, abad de Roncesvalles, promovido á esta mitra en 1653, la gobernó desde el 23 de Julio del mismo año hasta el 10 de Noviembre en que falleció.

14º El Illmo. Sr. Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, nació en Pontevedra de Galicia, electo para



esta mitra en 19 de Setiembre de 1655, la gobernó desde el 22 de Junio de 1656 hasta 1661 en que salió para España. En 12 de Junio de 1662 fué promovido á Cádiz, luego á Leon, y en 1663, á Cartagena, cuya mitra gobernó hasta 1672 en que falleció.

15.º El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, trasladado de Puebla á esta sede en 1663, la gobernó hasta el 15 de Diciembre de 1664 en que le fué admitida su renuncia, y volvió á su obispado. Prescribió que en la procesion de Córpus se observase la práctica seguida desde la conquista.

16.º El Illmo. y V. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, mexicano, trasladado de Oajaca á esta metropolitana en 1664, la gobernó desde el 2 de Noviembre hasta el 2 de Setiembre de 1665 en que falleció. Siendo dean de esta Iglesia, se dedicó la magnífica catedral que hasta hoy admiramos.

17.º El Illmo. y V. Sr. D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, trasladado en 1666 de Michoacan á esta diócesis, la gobernó desde el 17 de Noviembre del mismo año hasta el 11 de Mayo del siguiente en que falleció.

18.º El Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, trasladado en 1668 de Michoacan á esta diócesis, la gobernó desde el 8 de Diciembre de 1670 hasta el 30 de Junio de 1681 en que volvió á España en virtud de haberse admitido la renuncia de su metropolitana, y se retiró al convento de Risco en Avila, donde falleció el 8 de Abril de 1684. Dictó importantes disposiciones deocessnas.

19.º Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagun, trasladado de Puebla á

esta sede. en 1680, renunció juntamente con el vireinato.

20.º El Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguilar y Seijas, trasladado de Michoacan á esta sede en 1681, la gobernó desde el 2 de Enero de 1682 hasta el 14 de Octubre de 1698 en qua falleció. Puso fin á los autos relativos á la renovacion del Señor de Santa Teresa en 8 de Marzo de 1680; y fundó el Seminario Conciliar y otras obras de beneficencia.

## LECCION V.

Prosigue la misma materia.

21.º El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega y Montañez, trasladado de Michoacan á esta sede en 1699, la gobernó desde el 24 de Marzo de del siguiente hasta el 16 de Diciembre de 1708 en que falleció.

22.º El Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz, nació en Viana de Navarra en 1655, presentado para esta sede en 1711, la gobernó desde el 4 de Enero de 1713 hasta el 25 de Enero de 1728 en que murió. En la hambre que aflujo á México en 1714 y en la epidemia que siguió, con entrañas paternales socorrió á sus ovejas.

23.º El Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Endaya y Haro, nació en Luzon de Filipinas, siendo obispo de Oviedo, asistió al concilio que celebró el Sr. Benedicto XIII en 1725: trasladado á México en 1728, teniendo ya en su poder las bulas y el palio, murió en Benavente el 5 de Octubre de 1729.

24.º El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de



Cuándo se trató de su fundacion?

Luego que la corte de España tuvo noticia de este descubrimiento, y de los que en 1518 hizo el capitán D. Juan de Grijalva, que recorrió todo el golfo de México desde Yucatan hasta S. Juan de Ulúa y la provincia del Pánuco. Uno de sus soldados denominó á estas tierras Nueva España, por la semejanza que advirtió entre ellas y su país.

Qué se dispuso en vista de esto?

Eregir en los últimos descubrimientos una abadía con el título de Culba, agraciando con ella al P. D. Benito Martín, capellan del gobernador de Cuba D. Diego de Velázquez, quien lo habia enviado á España con las nuevas de aquellos descubrimientos y á pedir importantes mercedes, entre las que figuraba esta erección. Tan célebre concesion, hecha por el emperador Carlos V, fué firmada en Barcelona á 13 de Noviembre del mismo año.

Llegó á efectuarse tal erección?

No; porque mejor informada la corona halló que lo que se creía una isla de poca importancia, era nada ménos que el gran país del Anahuac conquistado por el capitán D. Fernando Cortés.

Qué otras erecciones se intentaron?

Primero la del obispado de Yucatan, que no tuvo efecto; despues la de la diócesis de México, que se efectuó en Tlaxcala, segun veremos al tratar de cada una de estas igle-

sias, y sucesivamente se crearon seis obispales en calidad de sufragáneas del arzobispado de Sevilla. Tal es la primera divisione de esta Iglesia sancionada en cédula de 20 de Febrero de 1534.

Quién cooperó principalmente á su establecimiento?

D. Fernando Cortés, el cual, luego que tomó México en 13 de Agosto de 1521, envió á España á Alonso Dávila y Antonio Quiñones para que al mismo tiempo que informaran al emperador del éxito de sus conquistas, le expusieran la necesidad que habia de obispos y otros prelados que establecieran aquí la Religion Católica. Salieron de México á su destino en 15 de Mayo de 1522.

Cuándo quedó definitivamente establecida?

En 1545 en que, á instancias del mismo emperador, la Santidad de Paulo III desmenbró de la metropolitana de Sevilla las primeras diócesis del país, y erigió el arzobispado de México, asignándole por sufragáneas Oajaca, Michoacan, Tlaxcala, Guatemala y Chiapas.

Qué extension llegó á tener?

Antes de concluir el siglo XVI se dilataba hasta los obispados de Comayagua (Honduras), Nicaragua, Yucatan, Manila y Verapaz, suprimido en 1605: de manera que tuvo entónces México diez sufragáneos. Fué, pues, una de las iglesias más célebres y extensas del orbe católico.



Qué iglesias se han formado de ella?

1.º La de Manila, erigida en obispal el 21 de Diciembre de 1581, y elevada á arzobispal en 14 de Agosto de 1591. Se le asignaron por sufragáneos los obispados de Cebú (Nombre de Jesus), erigido en 13 de Agosto de 1595; Cázeres (Camarines), creado en igual fecha y Nueva Segovia (Ilocos), en la siguiente. El 27 de Mayo de 1865 se le agregó la diócesis de Jaro (Santa Isabel.)

2.º La de Guatemala, erigida en obispal el 18 de Diciembre de 1534 y elevada á arzobispal el 16 del mismo mes del año de 1742. Se le asignaron por sufragáneos Comayagua, Nicaragua y Chiapas, si bien esta última volvió á pertenecer á México. Las dos primeras fueron creadas en 1531. Hoy tiene además S. Salvador, erigido en 28 de Noviembre de 1842 y S. José Costa Rica, en 1850.

S. Francisco California, erigida en 1840, se agregó á la Iglesia de los Estados Unidos cuando perdimos aquella parte de nuestro territorio; y fué elevada á metropolitana en 20 de Julio de 1853, asignándole por sufragáneo el obispado de Monterey.

Hechas estas divisiones ¿con que número de sufragáneas quedó?

Con ocho: Puebla, Michoacan, Oajaca, Guadalajara, Yucatan, Durango, Monterey y Sonora.

Cuántos curatos habia en cada una de las intendencia en que estaba dividido el país?

En la de México 248; en la de Guadalajara, 89; en la de Puebla, 149; en la de Veracruz, 56; en la de Mérida, 85; en la de Oajaca, 145; en la de Guanajuato, 26; en la de Valladolid, 77; en la de San Luis Potosí, 74; en la de Zacatecas, 28; en la de Durango, 40; en la de Sonora ó Arizpe, 30. Total 1.047 curatos.

Habia algunas provincias de religiosos?

Sí: 6 de franciscanos, 4 de dominicos, 2 de agustinos, 1 de carmelitas, 1 de mercenarios; y en todas ellas tenia en 1824, 144 conventos, 28 curatos, 25 misiones, y 1.931 religiosos. Habia, además, otros conventos que mencionaremos al tratar de cada obispado.

Y los conventos de religiosas ¿cuántos eran?

57: 19 sugetos al ordinario de México; 10, al de Puebla; 4, al de Oajaca; 6, al de Michoacan; 1, al de Chiapas; 7, al de Guadalajara; 6, á la provincia franciscana de México, 2, á la de Michoacan; 2, á la dominicana de México y 1, á la de Oajaca. En todos ellos habia en 1843, 1.609 monjas, 26 novicias; 998 niñas, 1,345 criadas.

Actualmente ¿cómo está dividida?

El gran Pio IX, en el consistorio secreto celebrado en 16 de Marzo de 1863, la dividió en tres provincias: la oriental ó de México, la central ó de Michoacan, y la occidental ó de Guadalajara. La 1.ª tiene por sufragáneos: Pue-



bla, Oajaca, Chiapas, Yucatan, Tulancingo, Veracruz, Chilapa y Tamaulipas. La 2.<sup>a</sup> S. Luis Potosí, Querétaro, Leon y Zamora. La 3.<sup>a</sup> Durango, Linares, Sonora, Zacatecas y el vicariato apostólico de la Baja California.

Decídme su situación, extension y límites?

Está comprendida, lo mismo que la República Mexicana, entre los 15° y 32° 42' de lat. N., y entre los 88° 54' y 119° 25' de log. O. de Paris, ó sean 12° 21' E. y 18° O. del meridiano de México. Su extension asciende á 109.434 leg. cuad. Confina al N. con los Estados Unidos; al E. con el golfo de México y el mar de las Antillas; al S. E. con Centro América, y al O. con el Pacifico.

Y qué decis de su censo?

Que con poca diferencia, es el mismo del país, esto es, 9.806,000 habitantes: 1.863.000 de raza europea; 3.726.000 indígena; y 4.296,000 mezclada. Su censo eclesiástico, segun un autor bien informdo, asciende á 269 prebendas y 3,611 eclesiásticos.

Con qué fondos cuenta?

Hoy, únicamente con la piedad de los fieles. Antes de la nacionalizacion de bienes eclesiásticos poseia 861 fincas rústicas por valor de 71.373,000 de pesos; y 22.649 urbanas por valor de 113.241,530. Total 184.614,800 pesos.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

## LECCION II.

### PROVINCIA ORIENTAL

ó

*Arzobispado de México.*

Qué datos hay sobre la ereccion de esta diócesis?

1.<sup>o</sup> El Sr. Clemente VII en su bula "Devotionis tuæ probata sinceritas," expedida en 13 de Octubre de 1525, concedió á Carlos V que señalara en "Tenochtitlan," México, y su distrito los límites de la Iglesia Carolense que debia fundarse en Yucatan; lo que no tuvo efecto, porque el Illmo. Sr. D. Fr. Julian Garces fué promovido á Tlaxcala, donde se puso en práctica aquella bula. Véase el obispado de Puebla.

2.<sup>o</sup> El 12 de Diciembre de 1527 presentó el emperador para este obispado al Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, lo que avisó á los



oficiales reales en cédula de 13 de Enero de 1528, para que le diesen todos los diezmos cobrados desde el día de su presentación, los cuales podía invertir á su arbitrio en la construcción de la catedral, casa episcopal, mantenimiento y en lo demás que fuere de su agrado. Remesal dice que se le hizo esta merced á instancias de D. Fernando Cortés que estaba en España.

3.º Según el P. Torrubia, en el consistorio secreto celebrado en 12 de Agosto de 1530 por el Sr. Clemente VII, siendo ponente el cardenal de Valle, la parroquial de México fundada por el año de 1524, fué erigida en obispal bajo la advocación de la Asunción de María Santísima; y electo obispo el célebre Fr. Pedro de Gante, y por renuncia de éste el Illmo. Sr. Zumárraga.

4.º La bula de erección, cuyas primeras palabras son estas: "Sacri Apostolatus ministerio," fué expedida en 2 de Setiembre del mismo año; y la erección y orden de esta catedral hecha en Toledo por el expresado Sr. Zumárraga el año de 1534.

5.º Esta erección se hizo con 5 dignidades, 10 canongías, 12 raciones y medias raciones, 4 curas, 30 capellanes, 6 acólitos, 16 infantes de coro, pertiguero, caniculario y otros ministros. Entre estos ministros se contaban 3 coristas, 2 apuntadores, 2 maestros de ceremonias, 2 organistas, 2 celadores, 2 sacristanes y un peniten-

clero.

7.º Sus rentas estaban distribuidas de esta manera: el arzobispo, 20,000 ducados; el dean, 2,500; el arcediaco, chantre, maestrescuelas y tesorero, 2,000; 8 canónigos, 1,500; 6 racioneros, 600. Ultimamente ascendían á 341, 377 ps. 6 rs. 6 gs.: 126,769 ps. 6 rs. 6 gs. el Illmo. Sr. Arzobispo; 159,204 ps. 6 rs. 6 gs. el coro y 62,403 ps. 1 rl. 6 gs. de la fábrica. Total 348,378, 6. 6.

8.º En el consistorio secreto celebrado por el Sr. Paulo III en 1545, fué desmembrada esta obispal del arzobispado de Sevilla y erigida en metropolitana de las iglesias que hemos mencionado en la pág. 9. En 1571 fué elevada á primada de la Nueva España.

Cuándo se señalaron sus límites?

En 30 de Julio de 1535, al hacerse la primera división eclesiástica del país por la segunda audiencia de México. Al efecto se trazó un perímetro que á más ó menos distancia comprendía los pueblos siguientes: Guejotzingo, Petayuca, Tetela del Volcan, Yecapixtla, Oaxtepec, Cuernavaca, Maninalco, Zumpahuacan, Tenancingo, Tenango, Zinacantepec, Ixtlahuaca, Jocotitlan, Chinatlan, Jultitlan, Atotonilco, Pachuca, Zongolica, Tulancingo, Tepeapulco, Tlaxcala, Guayuquipa y Otumba.

Qué extensión llegó á tener, y con que dióce-



sis confinaba?

Segun Villaseñor en su "Teatro Americano," tenia 180 leguas de longitud sobre 37 de anchura, contando la una desde las playas del Pacifico en el puerto de Acapulco, hasta cerca del golfo de México en el Pánuco y la Huasteca. Confinaba con Puebla, Oajaca y Michoacan.

En qué intendencias estaba situada?

En la de México, donde tenia 225 curatos; Puebla, 8; Veracruz, 4; Guanajuato 3, y S. Luis Potosí, 4.

Actualmente ¿en que estados tiene asiento?

En el distrito federal, que tiene 68 leg. cuad. y 351,800 hab.; en el estado de México, 1,156, y 710,000; en el de Morelos, 262, y 159,000; en el de Hidalgo, del que nos ocuparemos al tratar del obispado de Tulancingo.

Cuáles son sus límites?

Confina al N. y N. O. con el obispado de Querétaro; con el de Tulancingo al N. E.; al E. con el de Puebla; y por el S. con el de Chilapa, y al S. O. con el arzobispado de Michoacan.

Cuándo comenzó la administracion parroquial?

Por el año de 1524, luego que fué reedificada la ciudad de México. Entre tanto, administraban los sacramentos los capellanes de los conquistadores Fr. Bartolomé de Olmedo, mercenario; el Lic. Juan Diaz, clérigo; Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, franciscano, ayudádoles el diácono Geró

nimo de Agullar, interprete de Cortés, primer clérigo que pisó el territorio mexicano en 1511, con motivo de un naufragio que sufrió. El primer rector que nombró el rey para la primera parroquia de México fué el P. D. Benito Martín, y por muerte de éste el P. Fr. Francisco García, clérigo del obispado de Placencia, con la congrua de 50,000 maravedis.

Qué otras parroquias se establecieron en seguida?

Las de regulares, fundadas por los primeros Franciscanos que vinieron al país en 1524. Se repartieron primero en cuatro provincias: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Despues tomaron casa en Cuernavaca y así se fueron repartiendo hasta llegar á tener en el país, antes de terminar el siglo XVI, mas de 70 monasterios.

Cómo se dividieron las parroquias?

1º En parroquias de clérigos y doctrinas de regulares. Con la secularizacion de estas últimas, consumada en tiempo del Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. José Rubio y Salinas, entraron todas á la jurisdiccion del clero secular, excepto Texcoco y Toluca que siguieron á cargo de los franciscanos; Cuautla y Aztecapotzalco, al de los dominicos; Malinalco y Mextitlan, al de los agustinos.

2º En "parroquias de la capital y de cordillera," llamadas así éstas, porque usando de tal medio se comunicaban con la S. Mitra, y lo e-



ran todas las de fuera de la ciudad de México. Fueron divididas las primeras en catorce por el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Antonio Lorenzana en su edicto de 3 de Marzo de 1772.

3<sup>o</sup> En parroquias de la capital, de cordillera y de vicaría foránea. Estas vicarías fueron establecidas por el Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Pedro José Fonte en su edicto de 1<sup>o</sup> de Enero de 1818. Se erigieron primero doce: Almoloya, Chimalhuacan Chalco, Cuernavaca, Ixcateopan, Ixmiquilpan, Santiago Querétaro, Tancoyuca, Tecozautla, Tenango del Valle, Tepecoaquilco, Tulancingo y Zacualtipan. Después fueron creadas las de Amecameca, Actopan y Zindilucan.

Actualmente ¿cómo están divididas?

En 14 parroquias de la capital y la archipresbiteral de Guadalupe; 40 de cordillera, 99 de vicarías foráneas, y 59 vicarías fijas.—Las vicarías foráneas son diez: Pachuca, Amecameca, Chimalhuacan Chalco, Cuernavaca, Tenancingo, Tejupilco, Almoloya, Tenango del Valle, Jilotepec y Huichapan.

¿Qué censo tiene la archidiócesis?

1.328,000 hab. El censo eclesiástico, que en 1824 ascendía á 585 eclesiásticos, y en 1849 llegaba á 727, ha disminuido mucho con la reducción que tuvo la diócesis en la última división eclesiástica.

Cuál es la ciudad archiepiscopal?

México, capital de la República, fundada según Clavigero en 1245. Está situada á los 18<sup>o</sup> 26' 12" de lat. N.; y 101<sup>o</sup> 27' 18" O. del meridiano de Paris. Tiene más de 230 hab., 44 templos y 47 edificios públicos.

Cuales son los templos más notables?

La Sta. Iglesia Metropolitana y la Colegiata de Santa María de Guadalupe. Comenzada la 1<sup>a</sup> en 1573, fué concluida en su interior hácia 1667 en que se dedicó. En 14 de Agosto de 1850 la consagró el Illmo. Sr. Madrid. Tuvo de costo 1.752,000 pesos. En ella se veneraban dos imágenes de María Santísima: una de la Asunción, de oro purísimo, que pesaba 6,984 castellanos y otra de la Concepción, de plata, que pesaba 38 marcos.

Y los santuarios más célebres?

El de María Santísima de Guadalupe, el del Señor de Santa Teresa, el de María Santísima de los Remedios, el de María Santísima de los Angeles, el de el Señor de Chalma y el del Señor del Sacromonte.

¿Cuántos templos hay?

En el distrito federal, 287; en el estado de México, más de 1,000; en Morelos, 255; en Hidalgo, 112.

Y colegios?

8: El Seminario Conciliar, fundado en 3 de Diciembre de 1683 y trasladado al convento de San Camilo en Marzo de 1861; el clerical de Sr. S. José,



en 19 de Setiembre de 1872; el clerical de Nuestra Señora de Guadalupe, en 11 de Marzo de 1877; el restaurado de S. Gregorio, que estuvo primero en Tlahuac, despues en México y hoy en Tenancingo; el colegio católico de Amecameca, en 4 de Enero de 1872; el clerical de Alfafayuca; el Josefino de Huichapan y el colegio católico de Toluca. Tenemos tambien en la capital la Escuela Católica de Jurisprudencia, y otra multitud de establecimientos hortodoxos dirigidos por particulares.

Cuáles son las ciudades más notables?

1.<sup>o</sup> Toluca, capital del Estado de México, situada á los 19° 16' 30" long. N. y al 0° 0' 27" long. O. de México. Tiene 12,000 hab.

2.<sup>o</sup> Pachuca, capital del Estado de Hidalgo, situada á los 20° 7' 38" lat. N. y 9° 24' 29" long. E. de México. Tiene 18,000 hab.

3.<sup>o</sup> Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, situada á los 18° 55' 2" lat. N. y á los 0° 0' 25" long. O. de México. Tiene 8,000 hab.

Cuántas ciudades, villas, pueblos, &c. comprende su jurisdiccion?

En el distrito federal, 4 ciudades, 2 villas, 143 pueblos, 9 congregaciones, 48 haciendas y 62 ranchos; en el estado de México, 5 ciudades, 21 villas, 601 pueblos, 138 barrios, 170 rancherías, 389 haciendas y 259 ranchos; en Morelos, 5 ciudades, 12 villas, 105 pueblos, 48 haciendas y 53 ranchos; en Hidalgo más de 100 po-

blaciones.

## LECCION III.

Fundaciones antiguas.

Cuáles son las más notables?

1.<sup>o</sup> La antigua catedral, fundada en los 10 solares que señaló el cabildo de 8 de Febrero de 1527. Derribada hácia el año de 1625, no quedó de ella mas que la reja de la crugia que se colocó en los corredores del arzobispado.

2.<sup>o</sup> El palacio arzobispal, fundado por el Illmo. Sr. Zumárraga en las casas de Medel que compró en 800 pesos de oro de ley perfecta; gastó en la obra 150 pesos de la misma ley. Hizo despues la cárcel eclesiástica y la fundicion de campanas en otras dos casas inmediatas á las primeras; y en 2 de Agosto de 533 alcanzó cedula para que él y sus sucesores "las moren é vivan como casas obispales para siempre jamas." El Sr. Visarron y Eguiarreta le dió la forma de palacio, y puso separados los tribunales eclesiásticos: el Sr. Haro y Peralta lo amplió comprando una casa contigua y dándole la forma en que lo conocimos.

3.<sup>o</sup> La Universidad que, segun Herrera, trató de erigirse en 1539 á peticion de Fr. Barto-



lomé de las Casas; pero que realmente no se fundó sino hasta el 25 de Enero de 1533 en virtud de las cédulas de 25 de Setiembre de 1551 en que se le concedieron los privilegios de la de Salamanca, y de la bula pontificia expedida en 1555 confirmando esta erección. Gobernada por estatutos provisionales, en 1645 le dió el Sr. Palafox otros nuevos que, aprobados por el rey, se publicaron en 1668 y por segunda vez en 1775. Su biblioteca, fundada en 1760, llegó á tener más de 10,000 volúmenes. Extinguida tres veces, revivió otras tantas, y al fin fué suprimida en 30 de Noviembre de 1868.

Qué conventos se fundaron?

1º 5 en la provincia del Sto. Evangelio, erigida en 1535: el convento de S. Francisco de México, la recolección de S. Cosme, el colegio de Santiago Tlatelolco, los curatos de Toluca y de Texcoco.

2º 7 en la de Santiago de Predicadores, erigida en 1538: el convento de Santo Domingo de Mexico, el colegio de Sto. Domingo Porta-Coeli, la recolección de la Piedad, el de S. Juan del Rio, el de Queretaro, y los curatos de Azcapulzalco y Cuautla de Amilpas.

3º 5 en la del Dulce Nombre de Jesus, erigida en 1538: el convento de S. Agustin de México, el colegio de S. Pablo, el Santuario de Chalma y los curatos Malinalco y Mextitlan.

4º 6 en la de S. Pedro Nolasco, erigida en

1619: el convento de la Merced de México, el colegio de S. Pascual de Belen, la recolección de Merced de las Huertas, el de Querétaro y los hospicios de Toluca y del Valle de Santiago.

5º 6 en la de San Alberto, erigida en 1585: convento del Carmen de México, Santa Ana de Coyoacan (San Angel), Nuestra Señora del Carmen del Desierto, San Joaquin (Tacuba) y Santa Teresa de Querétaro.

6º 7 en la de San Diego de Alcalá, erigida en 1599: convento grande de México, Nuestra Señora de los Angeles Charubusco, San Bernardino Tasco, San Antonio Sultepec, San Antonio Querétaro, San José Cuautla, San José Tacubaya y Nuestra Señora de la Guña Acapulco. San Francisco Pachuca, que tambien le perteneció, fué segregado en el siglo pasado.

7º 1 en la de San Francisco de San Pedro y San Pablo de Michoacan, erigida en 1565, el capitular de Querétaro.

8º 1 en la de San Agustin de Michoacan, en Querétaro.

Se fundaron otras casas de regulares?

Sí: el colegio de Propaganda Fide de San Fernando de México, en 1731; tenia 12 misiones en la Alta California: el de Sta. Cruz de Querétaro, una en Sonora; el de S. Francisco Pachuca, 9 en Nuevo Santander y Coahuila.

Qué fundaciones hicieron los clérigos regula-